

Metodologías de etiquetado de impacto ambiental y social

18/03/2022 - VERSION 3

L'ORÉAL

— Contenido

01	INTRODUCCIÓN	02
02	CÁLCULO DE LOS INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	03
	Metodología de evaluación del impacto medioambiental	04
	Indicadores para el etiquetado del impacto medioambiental del producto	11
03	ETIQUETADO DE INDICADORES MEDIOAMBIENTALES	13
	Definición de las categorías de producto	13
	Definición de la dosis de uso	16
	Metodología de puntuación	18
	Etiquetado de los productos	23
04	INFORMACIÓN ADICIONAL	24
	Condiciones de fabricación	25
	Perfil de los envases	26
	Impacto social	28
05	ACTUALIZACIONES	31

01.

INTRODUCCIÓN

En cumplimiento del compromiso que asumíó en 2013, año en que lanzó su programa de sostenibilidad «Sharing Beauty With All», L'Oréal ha diseñado el Etiquetado de impacto social y ambiental **destinado a informar a los consumidores sobre el impacto ambiental y social de sus productos**, y en consecuencia, darles el poder de tomar decisiones de un consumo consciente. Esta información ya está disponible para los consumidores en los sitios web de nuestras marcas para los productos para el cuidado del pelo y de piel de Garnier en 20 países europeos, para los productos para el cuidado de pelo de L'Oréal Paris en Alemania y para los productos para el cuidado de piel de Biotherm, Vichy y La Roche Posay en Francia y Alemania. El lanzamiento de este sistema de etiquetado ya está en marcha en otros países, marcas y categorías del Grupo L'Oréal. Este etiquetado se basa en el análisis de impacto clave de la Herramienta de optimización de productos sostenibles (SPOT), la metodología que L'Oréal ha desarrollado junto a expertos y científicos independientes⁽¹⁾, y en la línea de las directrices europeas de la Huella Ambiental de Producto (PEF) para evaluar científicamente el impacto medioambiental y social de un producto.

Desde 2017, todos los productos nuevos o renovados⁽²⁾ de L'Oréal se evalúan con SPOT y ya en 2021, se había mejorado el perfil del 96 % de estos productos.

Calcular la huella ambiental de un producto L'Oréal es una forma de determinar con precisión

su impacto en **14 factores ambientales**, como las emisiones de gases de efecto invernadero, la escasez de agua, la acidificación del agua y la biodiversidad.

Este impacto se mide en cada una de las fases del **ciclo de vida de un producto**. El impacto se calcula con la mirada puesta **no solo** en el **abastecimiento, la producción y el transporte, sino también en el uso y la reciclabilidad de los envases**. Por ejemplo, para realizar este cálculo se tiene en cuenta el agua que se usa en el ciclo de producción, el porcentaje de plástico reciclado que se utiliza en el envase y las emisiones de CO₂ necesarias para calentar el agua de la ducha.

En el caso de los cosméticos, las huellas de carbono y de agua son los factores de impacto más significativos.

Por todo ello L'Oréal informa de la **puntuación medioambiental global**, así como del detalle de las **huellas de carbono** y de **agua** de los productos que comercializa. En el presente documento se exponen:

- Las metodologías desarrolladas para calcular e informar en forma de puntuación tres indicadores clave del rendimiento ambiental de los productos, para que los consumidores puedan comparar aquellos productos que ofrecen el mismo tipo de beneficio cosmético y puedan elegir el producto con la menor huella ambiental.
- Las normas de relativas a la información complementaria sobre las condiciones de fabricación del producto, el perfil de envasado y el impacto social del producto.

02.

CÁLCULO DE LOS INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

En L'Oréal seguimos utilizando tres indicadores medioambientales para notificar el nivel de rendimiento ambiental de nuestros productos:

- Impacto medioambiental general
- Huella de carbono
- Huella de agua

Estos tres indicadores se basan en la **metodología de evaluación del impacto medioambiental** definida entre 2014 y 2016. Esta metodología se actualizó en 2021 para evaluar la reducción del impacto de los productos, después de implementarlo en todas las marcas a partir de 2017 para cumplir con nuestro compromiso de mejorar el impacto de nuestros productos y ofrecer la posibilidad a los desarrolladores de producto de monitorizar su progreso.

La visión de L'Oréal de desarrollar y ofrecer al consumidor productos con un perfil ambiental o social mejorado la hizo pública el director general de L'Oréal, Jean-Paul Agon, en 2013 mediante los siguientes dos objetivos de «Sharing Beauty With All» (SBWA):

- Para 2020 innovaremos para garantizar que el 100 % de los productos nuevos o renovados tengan una huella ambiental o social mejorada⁽³⁾.
- Para 2020, empoderaremos a los consumidores de L'Oréal para que tomen decisiones de consumo sostenibles⁽⁴⁾.

Tanto el etiquetado de impacto social y ambiental de los productos, diseñado para ayudar al consumidor a tomar decisiones de consumo más sostenibles, como SPOT (herramienta de optimización de productos sostenibles), una herramienta interna que utilizan los responsables de producto de L'Oréal para medir el progreso, se basan en la misma metodología de evaluación del impacto medioambiental.

⁽³⁾ « Cada vez que inventemos o renovemos un producto, mejoraremos su perfil ambiental o social en al menos a uno de los siguientes criterios: la nueva fórmula reduce la huella ambiental; la nueva fórmula utiliza materias primas de origen sostenible o derivadas de la Química verde; el nuevo envase tiene un perfil medioambiental mejorado; el nuevo producto tiene un impacto social positivo». Folleto del programa SBWA 2013.

⁽⁴⁾ « Usaremos una herramienta de evaluación de productos para evaluar el impacto medioambiental y social del 100 % de los productos nuevos y todas nuestras marcas pondrán esta información a disposición del consumidor para permitirles tomar decisiones de estilo de vida sostenibles». Folleto del programa SBWA 2013.

Metodología de evaluación del impacto medioambiental

Esta metodología es coherente con los principios europeos PEF (Huella Ambiental de Producto)⁽⁵⁾ y sirvió de base para el desarrollo de SPOT, que se lanzó en 2016 y se implementó a nivel mundial en 2017 para todas las marcas del Grupo.

UN MARCO METODOLÓGICO BASADO EN EL ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA

La metodología es aplicable a todos los productos cosméticos⁽⁶⁾ de L'Oréal. En general, un producto cosmético se compone de una fórmula y su envase. En algunos casos, pueden venderse con accesorios, como guantes, peines, etc. La mayoría de los accesorios, excepto los dispositivos electrónicos, están incluidos en el marco del análisis.

La metodología de L'Oréal se basa en el **Análisis de ciclo de vida (LCA)** para garantizar que se tiene en cuenta el impacto pleno del producto, desde la materia prima hasta el final de su vida útil, y para ofrecer a los desarrolladores de productos

herramientas tangibles para mejorar la huella ambiental y social.

El marco de trabajo es la labor actual puesta en marcha por la Comisión Europea a través de la iniciativa PEF, en cuyo seno se están desarrollando directrices concretas para armonizar los indicadores que se utilizan en la evaluación del impacto medioambiental del producto, así como las normas sobre cómo calcular dichos indicadores. Si bien no se ha seleccionado ninguna categoría de productos cosméticos para que forme parte del experimento oficial de la PEF, se creó un grupo «en la sombra» para los champús siguiendo el mismo enfoque, dirigido por la asociación profesional Cosmetics Europe. Las directrices elaboradas a través de este grupo «en la sombra»⁽⁷⁾ y una publicación científica⁽⁸⁾ también se han utilizado como base para la metodología de evaluación ambiental de SPOT.

Las metodologías y bases de datos de referencia siguen estando en fase de desarrollo a nivel europeo y no siempre son aplicables a los productos cosméticos. En consecuencia, fue necesario adaptarlas a nuestros productos.

⁽⁵⁾ La PEF describe los principios del Análisis del ciclo de vida (LCA) y cómo usarlos para medir la huella ambiental de un producto. Comisión Europea - Centro Común de Investigación (2012): Metodología para la evaluación medioambiental: «Metodología PEF - borrador final» Huella Ambiental de Producto (PEF): Guía de 17 de julio de 2012 (guía para el desarrollo de SPOT entre 2014 y 2016). <https://ec.europa.eu/environment/eussd/pdf/footprint/PEF%20methodology%20final%20draft.pdf>

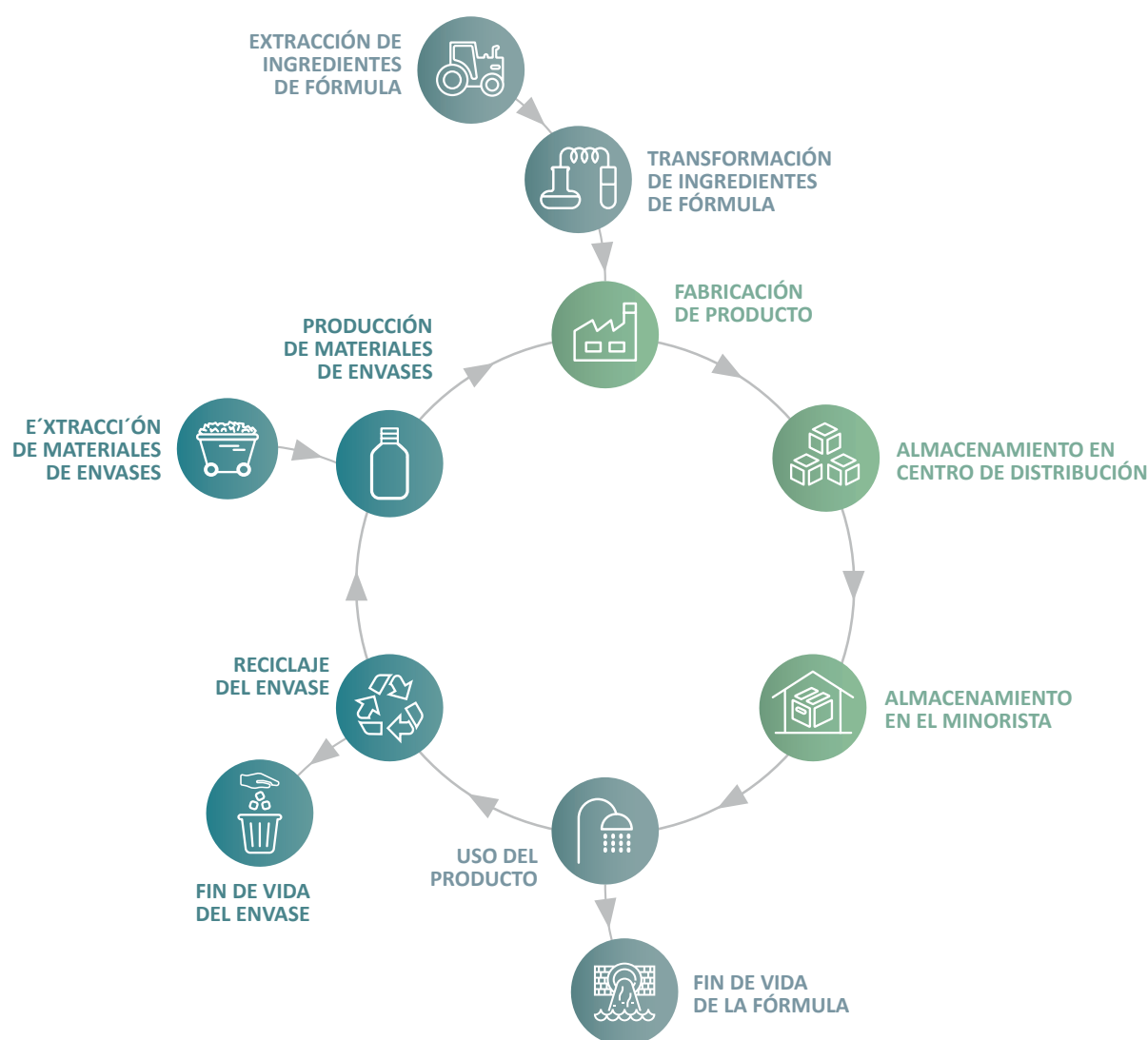
⁽⁶⁾ Cosmetic products manufactured by the Group's factories or purchases of finished products made by subcontractors. The scope of L'Oréal factories covers only those factories operating under the SAP WISE system, which allows information to be reported via the IDG computer system. To date, only 4 Group factories are outside the scope (India: Pune and Badi factories; Israel: Magdal factory; Kenya: Nairobi factory). Excluded from the scope are unsold products (i.e. samples, testers and "one shot"), promotional products and any brand acquisitions made after 2013 that have not yet entered the product design ecosystem (e.g. LOGOCOS, THAYERS, TAKAMI, etc...) or new creations.

⁽⁷⁾ Cosmetics Europe (2017): Estudio sobre el desarrollo de Reglas de categoría para la huella ambiental de producto (PEFCR) para los champús: Documento explicativo y cinco informes enumerados en el Anexo II del Documento explicativo.

⁽⁸⁾ Golsteijn L., Lessard L., Campion J.F., Capelli A., D'Enfert V., King H., Kremer J., Krugman M., Orliac H., Roulet Furnemont S., Schuh W., Stalmans M., Williams O'Hanlon N., Coroama M. (2018): Developing Product Environmental Footprint Category Rules (PEFCR) for shampoos - The basis for comparable Life Cycle Assessments, Integrated Environmental Assessment and Management - Volumen 14, Número 5 - págs. 649-659. <https://setac.onlinelibrary.wiley.com/journal/15513793>

La evaluación ambiental calcula el impacto de un producto a lo largo de su ciclo de vida completo. Tiene en cuenta la cadena de valor de un producto cosmético y las referencias metodológicas ambientales, y utiliza el diagrama de ciclo de vida que se muestra en la Figura 1.

FIGURA 1 : ETAPAS DEL CICLO DE VIDA DE UN PRODUCTO COSMÉTICO*



* Environmental impacts at the different stages of the product life cycle can be linked to the formula (grey circles), the packaging (blue circles) or the finished product manufacturing and distribution (light green circles).

FACTORES DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

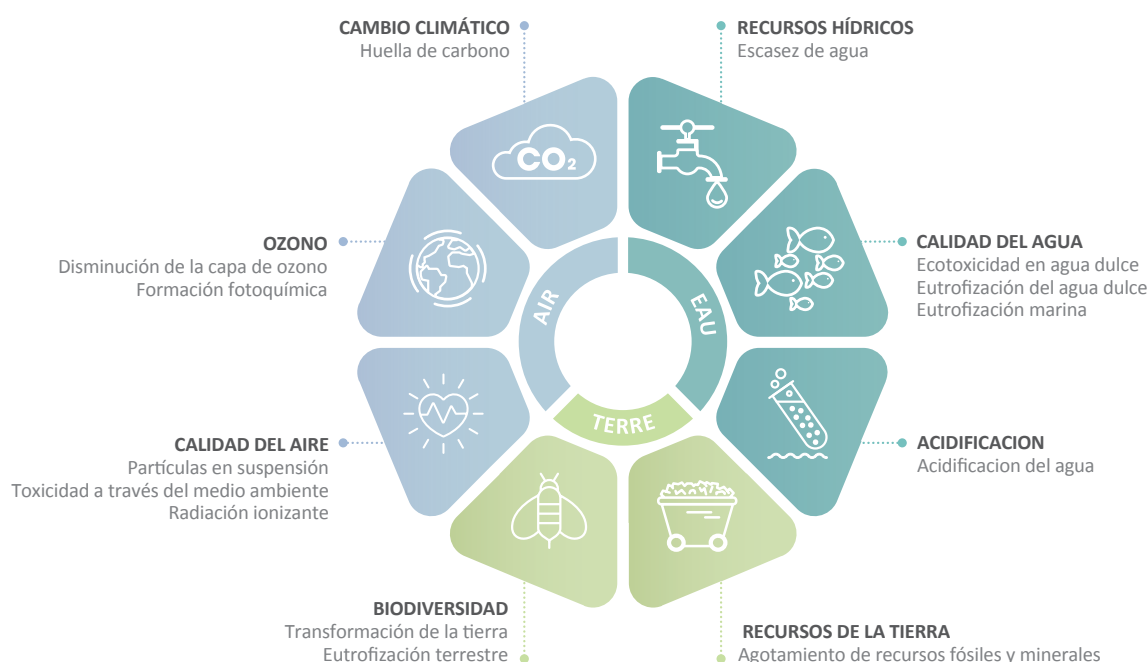
Los factores de impacto medioambiental elegidos para que formen parte de la herramienta SPOT son coherentes con:

- Las directrices de la Comisión Europea sobre la Huella Ambiental de Producto (PEF) para la evaluación del impacto medioambiental⁽⁹⁾;
- Las Reglas de categoría para la huella ambiental de producto del «Proyecto piloto en la sombra» para champús desarrollado por Cosmetics Europe⁽¹⁰⁾.

Actualmente se tienen en cuenta 14 factores de impacto que incluyen los 16 factores de impacto recomendados en la metodología PEF combinando los 2 factores vinculados a la toxicidad ambiental (carcinógeno y no carcinógeno) y los 2 factores vinculados a recursos no renovables (fósil y mineral).

Estos factores de impacto, que se muestran en la Figura 2 por categoría de impacto y que se describen en la Tabla 1, brindan una descripción general y coherente del posible impacto medioambiental de los cosméticos. No obstante, se han introducido algunas modificaciones o adaptaciones en las metodologías de evaluación del impacto de algunos factores para poder adaptarse mejor a las especificidades de los productos cosméticos, como la ecotoxicidad en agua dulce, o para anticipar las mejoras metodológicas o de recopilación de datos previsibles, como los combustibles y minerales fósiles.

GRAPHIQUE 2 : CATÉGORIES DE FACTEURS D'IMPACT ENVIRONNEMENTAL COUVERTES



⁽⁹⁾ Comisión Europea - Centro Común de Investigación (2012): Metodología para la evaluación medioambiental: «Metodología PEF - borrador final» Huella Ambiental de Producto (PEF): Guía de 17 de julio de 2012 (guía para el desarrollo de SPOT entre 2014 y 2016). <https://ec.europa.eu/environment/eussd/pdf/footprint/PEF%20methodology%20final%20draft.pdf>

⁽¹⁰⁾ Cosmetics Europe (2017): Estudio sobre el desarrollo de Reglas de categoría para la huella ambiental de producto (PEFCR) para los champús: Documento explicativo y cinco informes enumerados en el Anexo II del Documento explicativo.

TABLEAU 1: DESCRIPCIÓN DE LOS 14 FACTORES DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL UTILIZADOS

FACTORES DE IMPACTO	METODOLOGIAS PROPUESTAS	UNIDADES	CUMPLIMIENTO DE PEF
Cambio climático	GIEC 2013, 100 ans	kg CO ₂ - éq	Si
Recursos hídricos Escasez de agua (agotamiento del agua)	AWaRe	L of water - éq	Si
Calidad del agua – ecotoxicidad en agua dulce	Para las emisiones de la fórmula en el agua al final del ciclo de vida: método personalizado de L'Oréal basado en el Marco USEtox Para otras emisiones	CTUe ⁽¹¹⁾	No, porque el impacto de los datos obtenidos a través de nuestro método LAIM tiene en cuenta las especies más sensibles y nuestra base de datos interna de ecotoxicidad. No, debido a una discrepancia entre la base de datos «PEF USEtox» desarrollada por la Comisión Europea y nuestra Base de datos LAIM para evaluar la huella de ecotoxicidad.
Calidad del agua - eutrofización del agua dulce	Modelo EUTREND	kg P - éq	Si
Calidad del agua - eutrofización marina	Modelo EUTREND	kg N - éq	Si
Acidificación Acidificación del agua	Modelo de acumulación de excedentes	mol H ⁺ - éq	Si
Recursos de la tierra Agotamiento de recursos fósiles y minerales	CML2002 (ADP, base de reserva)	kg Sb - éq ⁽¹²⁾	No, debido al impacto significativo y sin explicación de la distribución de recursos fósiles y minerales en la huella del producto y pendiente de la evolución de la Comisión Europea.
Biodiversidad - Transformación de la tierra	LANCA (Beck et al. 2010)	points	Si
Biodiversidad - Eutrofización terrestre	Modelo de acumulación de excedentes	mol N - éq	Si
Calidad del aire - Partículas en suspensión	RiskPoll	kg PM 2.5 - éq ⁽¹³⁾	Si
Calidad del aire - Toxicidad a través del medio ambiente	USEtox	CTUh ⁽¹⁴⁾	No, porque la consistencia de la base de datos USEtox PEF desarrollada por la Comisión Europea todavía no se ha evaluado a nivel interno.
Calidad del aire - Radiación ionizante	Modelo de impacto en la salud humana	kBq U235 - éq	Si
Ozono Disminución de la capa de ozono	Modelo EDIP basado en el PAO de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) a lo largo de un horizonte temporal de 100 años.	kg CFC11 - éq	Si
Ozono Formación fotoquímica	Modelo LOTOS-EUROS (Van Zelm et al., 2008 tal como se aplica en ReCiPe)	kg COVNM - éq ⁽¹⁵⁾	Si

En negrita: actualizaciones de 2021 a la metodología desarrollada entre 2014 y 2016.

⁽¹¹⁾ CTUe: Unidad tóxica comparativa para la ecotoxicidad

⁽¹²⁾ Sb: Antimonio

⁽¹³⁾ PM2.5: Partículas en suspensión con un diámetro aerodinámico medio de 2,5 µm

⁽¹⁴⁾ CTUh: Unidad comparativa de toxicidad para la toxicidad humana

⁽¹⁵⁾ NMVOC: Compuesto orgánico volátil distinto del metano

AGRUPACIÓN DE LOS FACTORES DE IMPACTO

Tanto si nuestra metodología de medición de impacto se utiliza para guiar las decisiones de diseño ecológico como si es permitir al consumidor comparar productos, es necesario **agrupar los 14 factores de impacto medioambiental en una sola huella ambiental**. Esto se lleva a cabo en dos etapas.

Etapas 1: Normalización

Los 14 factores de impacto con unidades específicas se transforman en huellas (sin unidad) mediante la normalización para agregar los impactos de la fórmula incluyendo la fase de uso, el envasado, el impacto asociado a la fabricación y la cadena de suministro aguas arriba y aguas abajo, para calcular la huella ambiental total del producto terminado.

La normalización es una metodología que permite comparar cada factor de impacto con un valor de referencia a fin de determinar la importancia de cada factor respecto a esta referencia (por ejemplo, actividades humanas, producción europea, consumo europeo, etc.). Los valores de referencia que hemos utilizado para normalizar los factores de impacto se basan en valores de impacto por habitante a nivel mundial procedentes principalmente de datos publicados por la Comisión Europea⁽¹⁶⁾.

Etapas 2: Ponderación

Estas 14 huellas ambientales (sin unidad) derivadas de la normalización se ponderan, antes de ser agrupadas, teniendo en cuenta la criticidad relativa de cada tipo de impacto respecto a los demás. **Se ponderan de acuerdo con el concepto de Límites planetarios⁽¹⁷⁾**, que cuenta con el firme apoyo de la comunidad científica. La idea es evaluar el impacto ambiental en términos de umbrales planetarios, los límites que no debemos sobrepasar para que el planeta pueda seguir siendo un hábitat adecuado para el desarrollo humano.

Los valores de ponderación de los Límites planetarios, basados en trabajos anteriores de Bjørn et al. (Bjørn y Hauschild, 2015) y publicados también por la CE - CCI, se completaron (faltaron 3 valores de referencia) y se mejoraron antes de aplicarlos en nuestra metodología⁽¹⁸⁾.

Los 14 valores de normalización y ponderación se presentan en las Tablas 2 y 3 respectivamente.

⁽¹⁶⁾ Benini L., Sala S., Pant R. (2014): Normalization and weighting factors for testing, EC-JRC, versión 0.1.1 de 15 de diciembre de 2015; según se informa en el Informe técnico del CCI EUR 26842 EN: Método de normalización y datos para huellas ambientales. <https://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC91531/lb-na-26842-en-n.pdf>

⁽¹⁷⁾ Rockstrom J., Steffen W., Noone K. et al. (2009) Planetary boundaries: exploring the safe operating space for humanity, Ecology and Society, Volumen 14, Número 32, Artículo 32. Steffen W., Richardson K., Rockström J. et al. (2015) Planetary boundaries: Guiding human development on a changing planet, Science, Volumen 347, Número 6223, Referencia 1259855.

⁽¹⁸⁾ Vargas-Gonzalez M., Witte F., Martz P., Gilbert L., Humbert S., Jolliet O., van Zelm R., L'Haridon J. (2019) Operational Life Cycle Impact Assessment weighting factors based on Planetary Boundaries: Applied to cosmetic products, Ecological Indicators, Volumen 107, Referencia 105498.

TABLA 2 : VALORES DE NORMALIZACIÓN DE LOS FACTORES DE IMPACTO MEDIOAMBIENTAL UTILIZADOS EN SPOT

IMPACT	VALEUR DE NORMALISATION	UNITÉ
Cambio climático	8096	kg eq CO ₂ por persona
Escasez de agua	11468709	L d'eau – eq por persona
Ecotoxicidad de agua dulce	9005	CTU – eq por persona
Eutrofización deL agua dulce	1,6068521	kg P – eq por persona
Eutrofización marina	19,545	kg N – eq por persona
Acidificación del agua	55,5695412	mol H+ eq por persona
Agotamiento de los recursos minerales y fósiles	0,193	kg Sb – eq por persona
Transformación del suelo	819498,183	Pt por persona
Eutrofización terrestre	176,75499980	mol N – eq por persona
Partículas en suspensión	2,4963813	kg PM2,5 – eq por persona
Toxicidad a través del medio ambiente	0,0005872	CTUe por persona
Radiación ionizante	4220,160	kg U235 – eq (to air) por persona
Disminución de la capa de ozono	0,0536	kg CFC-11 eq por persona
Formación de ozono fotoquímico	40,6013975	kg COVNM – eq por persona

TABLA 3 : VALORES DE PONDERACIÓN DE LAS HUELLAS MEDIOAMBIENTALES (NORMALIZADAS) UTILIZADAS EN SPOT

IMPACTO	VALOR DE PONDERACIÓN	UNIDAD
Cambio climático	25,497%	adimensional (%)
Escasez de agua	1,397%	adimensional (%)
Ecotoxicidad en agua dulce	2,314	adimensional (%)
Eutrofización del agua dulce	8,778%	adimensional (%)
Eutrofización marina	1,500%	adimensional (%)
Acidificación del agua	1,449	adimensional (%)
Agotamiento de recursos minerales y fósiles	11,125%	adimensional (%)
Transformación del suelo	25,427%	adimensional (%)
Eutrofización terrestre	0,829%	adimensional (%)
Partículas en suspensión	16,250%	adimensional (%)
Toxicidad a través del medio ambiente	3,167%	adimensional (%)
Radiación ionizante	0,040%	adimensional (%)
Disminución de la capa de ozono	0,755%	adimensional (%)
Formación de ozono fotoquímico	1,471%	adimensional (%)

De este modo, los 14 factores de impacto se convierten en huellas (sin unidad) mediante normalización, posteriormente se ponderan utilizando el concepto de Límites Planetarios y, por último, se agrupan para **determinar la huella ambiental global**.

Indicadores para el etiquetado del impacto medioambiental de los productos

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL GLOBAL

Este indicador corresponde a la suma de las huellas ambientales (sin unidad) del producto terminado obtenida a partir de 14 factores de impacto medidos a lo largo del ciclo de vida del producto, por dosis de uso.

HUELLA DE CARBONO

Este indicador corresponde a la huella de carbono del producto terminado (en g de CO₂ equivalente) a lo largo de su ciclo de vida, por dosis de uso del producto y por volumen representativo del producto (ml) para poder comparar productos con una dosis de uso diferente dentro en la misma categoría de productos PIL (cf. § 3).

HUELLA DE AGUA

Este indicador corresponde a la suma de las huellas ambientales (sin unidad) del producto terminado obtenida a partir de 5 factores de impacto medidos utilizando nuestra metodología de huella ambiental y con el objetivo de preservar la cantidad y calidad de los recursos hídricos. Se expresa por dosis de uso del producto y por volumen representativo del producto (ml) para poder comparar productos con una dosis de uso diferente dentro de la misma categoría de producto (cf. § 3):

Cantidad de agua

- Escasez de agua

Calidad del agua

- Ecotoxicidad en agua dulce
- Eutrofización del agua dulce
- Eutrofización marina

Acidificación del agua

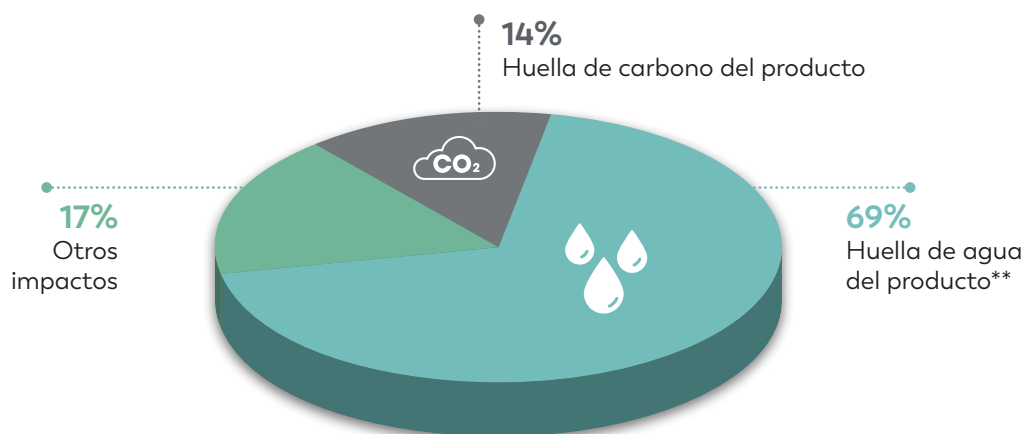
La acidificación del agua corresponde a un aumento de la concentración de iones H⁺ en el agua atmosférica, lo que provoca un descenso del pH. Los gases ácidos como el dióxido de azufre (SO₂) reaccionan con el agua de la atmósfera y forman «lluvia ácida», un proceso conocido como deposición ácida. Cuando esta lluvia cae, a menudo a una distancia considerable de la fuente original del gas, provoca una degradación del ecosistema de distinta intensidad, dependiendo de la naturaleza de los ecosistemas del entorno. Entre los gases que provocan la deposición ácida cabe mencionar el amoníaco, los óxidos de nitrógeno y los óxidos de azufre. Por ello, este factor de impacto afecta tanto a la calidad del agua (contribución a la lluvia ácida) como a la calidad del aire. En esta metodología, este factor, expresado en mol de eq H⁺, se ha tenido en cuenta como un impacto vinculado a la calidad de los recursos hídricos y, por lo tanto, se ha tenido en cuenta a la hora de calcular el indicador de huella de agua.

Principales factores de — impacto

El cálculo que hemos aplicado a nuestro catálogo de productos muestra que la Huella de Carbono y la Huella de Agua según lo determinado para el etiquetado constituyen las dos principales contribuciones al Impacto medioambiental global de nuestros productos.

FIGURA 3 : EL CARBONO Y EL AGUA SON LOS PRINCIPALES FACTORES DE IMPACTO

IMPACTO MEDIOAMBIENTAL POR FACTOR DE IMPACTO - TODAS LAS CATEGORÍAS COMBINADAS* (L'ORÉAL)



* Basado en más de 6.000 referencias de L'Oréal: datos de 2021

** Escasez y calidad del agua (eutrofización del agua, eutrofización marina, ecotoxicidad del agua) + acidificación del agua.

Además, al proporcionar información relacionada con el cambio climático y los recursos hídricos, estamos abordando dos importantes problemas medioambientales, prioritarios hoy día para los consumidores.

Por ello hemos decidido comunicar tres indicadores:

- Impacto medioambiental general (14 factores de impacto)
- Huella de carbono
- Huella de agua

Si bien la biodiversidad no se incluye como una categoría de huella, 6 de los 14 factores de impacto analizados están estrechamente relacionados con los efectos sobre la biodiversidad. Es más, el impacto sobre la biodiversidad está incluido en la metodología de los Límites Planetarios.

03.

ETIQUETADO DE INDICADORES MEDIOAMBIENTALES

Definición de las categorías de producto

Nuestro objetivo es informar al consumidor del impacto medioambiental y social de los productos de L'Oréal para permitirles comparar productos que ofrecen los mismos servicios y así tomar decisiones de consumo conscientes. Ello implica definir categorías de productos y garantizar que el consumidor pueda comparar y pasar a otro producto con la misma «función cosmética» (p. ej., champú, acondicionador) teniendo en cuenta, si así lo desean, en función del impacto medioambiental del mismo. En la misma línea de este objetivo centrado en el consumidor, hemos predefinido categorías de productos a partir de una serie lo más grande posible de productos sin caer en comparaciones irrelevantes.

Hemos utilizado nuestra amplia experiencia con los consumidores y el mercado para garantizar que las agrupaciones sean relevantes para el consumidor. Se han combinado varios estudios y actitudes de uso con décadas de pruebas de evaluación de producto que han sido fundamentales para identificar qué productos podría considerarse que ofrecen distintas opciones para una función cosmética o beneficio común.

De acuerdo con estos principios, nuestra cartera de productos de belleza se ha dividido en 36 categorías para que nuestros

consumidores puedan comparar los productos y tener en cuenta su sostenibilidad a la hora de tomar su decisión.

Estas 36 categorías de productos se pueden ver en la Tabla 4. Hasta la fecha, solo hemos definido con precisión tres categorías en el área del cuidado del cabello, cinco categorías en el área del cuidado de la piel y tres categorías en el área de limpieza de piel. Pronto se irá ampliando de forma gradual a las otras categorías.

En cuanto a los productos para el cuidado del cabello, hemos decidido incluir todos los champús en una sola categoría, ya que todos ofrecen el mismo beneficio principal: lavar el cabello, aunque algunos puedan ofrecer lavado y tratamiento, o funciones de limpieza, tratamiento y anticaspa. Además, las diferentes funciones del producto están claramente definidas. Hemos decidido poner los acondicionadores y las mascarillas con aclarado en un mismo grupo porque ambos productos se utilizan principalmente para desenredar y acondicionar, mientras que los tratamientos sin aclarado y los beneficios principales de los aceites son el cuidado y peinado. Además, la gran mayoría de mujeres y hombres utilizan los tratamientos sin aclarado o aceites después de aplicarse un acondicionador. Por este motivo os hemos incluido en categorías distintas. Decidimos aislar los champús en seco ya que su principal beneficio es diferente del de los champús con aclarado; solo absorben una parte de la suciedad (sebo), lo que permite al usuario posponer el uso de un champú con aclarado, en lugar de sustituirlo. Por último, la categoría de cuidado del cuero cabello agrupa todos los cuidados para el cuero cabelludo.

Seguimos los mismos principios para los productos de cuidado de la piel, donde hemos incluido una categoría de «cuidado

de la piel diario» que incluye los cuidados con protección UV y los cuidados con color, pero que no incluye tratamientos puntuales (blisters, ampollas, mascarillas...), una categoría de «tratamiento del contorno de ojos», y una categoría de «aguas y tónicos». Los limpiadores corporales, geles de ducha y jabones corporales sólidos se incluyen en una única categoría, mientras que los jabones de manos líquidos y sólidos se unirán en otra. Las otras categorías se definirán según principios similares.

EJEMPLO DE SEGMENTACIÓN EXCESIVA (RECHAZADO)



EJEMPLO DE SEGMENTACIÓN (APROBADO)



Nos proponemos agrupar todos los productos desodorantes y antitranspirantes de todos los formatos, desde los roll-on hasta los aerosoles. Asociado a la metodología de puntuación seleccionada (cf. § 3.c), esto ofrece una buena distribución de los productos en los distintos niveles de impacto y es un elemento fundamental para ayudar al consumidor a tomar decisiones más sostenibles.

TABLA 4 : SEGMENTACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE PRODUCTOS

						
COLORACIÓN	ESTILO Y FORMA	CUIDADO DEL CABELLO	CUIDADO DE LA PIEL	LIMPIADOR PARA LA PIEL	MAQUILLAJE	HIGIENE Y PERFUMES
Coloración	Estilo	CHAMPÚ	LIMPIEZA FACIAL DIARIA	LIMPIEZA FACIAL DIARIA	Máscara de ojos	Desodorante
Decoloración	Estilo de larga duración	Champú en seco	Tratamiento de choque facial	Mascarilla y limpiador profundo para el rostro	Labios	Perfume
		ACONDICIONADOR Y MASCARILLA	Tratamiento de choque en zona específica del rostro	DESMAQUILLANTES	Lápiz de ojos, kohl, cejas	Afeitado con aclarado
		SIN ACLARADO Y ACEITE	AGUAS Y TÓNICO	Desmaquillante de ojos	Párpados	
		Tratamiento del cuero cabelludo	CUIDADO DE LOS OJOS	LIMPIADOR CORPORAL	Esmalte de uñas	
			PROTECCIÓN SOLAR CORPORAL	Limpiador de manos	Base de maquillaje	
			CREMA CORPORAL		Colorete	
			Tratamiento zonas específicas corporal		Corrector	
			Cuidado de manos y uñas		Polvos	

SEGMENTACIÓN POR CATEGORÍAS DEFINIDAS

Segmentación por categorías prevista

Categoría no abierta

Además del impacto evaluado que se informa en una puntuación métrica, se ha desarrollado contenido formativo para poner de relieve la información cualitativa sobre el impacto de los productos cosméticos. Por ejemplo, se informará al consumidor sobre las emisiones de carbono y el impacto en el agua asociados con el uso de un acondicionador con aclarado. Si se proporciona al consumidor este tipo de información, podrá actuar para reducir su huella medioambiental. Por ejemplo, para un producto con aclarado, se informará al consumidor de la cantidad de agua y CO2 asociados con el calentamiento y el uso del agua y se les ofrecerá la opción de utilizar un producto sin aclarado.

En la mayoría de las categorías, hay suficientes referencias de productos L'Oréal como para que la comparación sea pertinente. En las pocas categorías en las que no es así, no comunicaremos la huella ambiental del producto. Además, los estudios preliminares que se han llevado a cabo en Francia, Estados Unidos e India han demostrado la relevancia que este enfoque tiene para el consumidor.

Definición de la dosis de utilización

Para comparar los distintos productos, hemos decidido medir y comunicar la huella por dosis de utilización, que es la forma más pertinente de comparar el impacto de dos productos en una categoría determinada, mientras que los productos que ofrecen la misma función cosmética pueden tener diferentes dosis de utilización. También aportamos información sobre el impacto por volumen de fórmula (por 10 o por 1 ml) para ofrecer un método de medición con el que los consumidores están familiarizados, similar a la Información nutricional del envase de los productos alimenticios. Este párrafo explica la metodología y referencias usadas para definir la dosis de utilización por tipo de producto en función de los datos disponibles (externos e internos) y de los ensayos realizados en consumidores (externos e internos). Estos valores representan la dosis de utilización máxima.

El principal documento de referencia que hemos utilizado para establecer la dosis de utilización es la publicación del Comité Científico de Evaluación de la Seguridad de los productos cosméticos (SCCS)⁽¹⁹⁾.

Los investigadores han evaluado varias bases de datos europeas para entender mejor los hábitos de utilización de los productos cosméticos por parte de los consumidores (Hall et al.⁽²⁰⁾ ⁽²¹⁾). Estos datos se utilizaron para determinar la dosis de utilización de la mayoría de los productos cosméticos.

Por ejemplo, en el caso del champú, la dosis de uso se definió como 10,46 g de champú por uso.

Categorías de productos no cubiertas por el documento de referencia del SCCS.

Aquellas las categorías SPOT para las que no se indica una dosis de utilización específica en el documento del SCCS, decidimos utilizar los datos de evaluación interna de L'Oréal y transformar los datos en dosis de utilización.

Cuando no se dispone de un valor medio, sino solo de un intervalo, se tendrá en cuenta el valor máximo para garantizar la estimación más conservadora en consonancia con la metodología del SCCS.

Las dosis de utilización para las categorías de productos ya definidas se muestran en la Tabla 5.

Aun así, algunos productos cuentan con sus propias dosis de aplicación ya que tienen un sistema de aplicación muy directivo (aplicador e instrucciones de aplicación) como una pipeta en el caso de un aceite de cuidado facial.

⁽¹⁹⁾ Comité Científico para la Seguridad de los Consumidores (2018): Notas de orientación del SCCS para los ensayos de ingredientes cosméticos y evaluación de su seguridad, décima revisión.

⁽²⁰⁾ Hall B., Tozer S., Safford B., Coroama M., Steiling W., Leneveu-Duchemin M.C., McNamara C., Gibney M. (2007): European consumer exposure to cosmetic products, a framework for conducting population exposure assessments: Food and Chemical Toxicology, Volume 45, Issue 11, pp. 2097-2108

⁽²¹⁾ Hall B., Steiling W., Safford B., Coroama M., Tozer S., Firmani C., McNamara C., Gibney M. (2011): European consumer exposure to cosmetic products, a framework for conducting population exposure assessments Part 2: Food and Chemical Toxicology, Volume 49, Issue 2, pp. 408-422

TABA 5 : PESOS DE DOSIS ÚNICA PARA LAS PRIMERAS CATEGORÍAS QUE SE COMUNICARÁN

CATEGORÍA DE PRODUCTO	PRODUCTO	DOSIS ÚNICA (G)	DATOS DE REFERENCIA	DÓSID E ACLARADO(L)	DATOS DE REFERENCIA
Champú	Sólido	2,59	Evaluación interna	5,6	Evaluación interna
	Líquido	10,46	SCCS ⁽²²⁾	7	Norme Afnor BPX30-323-5
Acondicionador y mascarilla		14	SCCS ⁽²²⁾	7	Evaluación interna
Sin aclarado y aceite	Sin aclarado	8	Evaluación interna	N/A	N/A
	Aceite	4	Evaluación interna	N/A	N/A
Desmaquillante		5	SCCS ⁽²²⁾	3 (si se aclara)	Evaluación interna
Limpiador facial diario	Fórmula en crema y gel	1,54	SCCS ⁽²²⁾	3	Evaluación interna
	Fórmula sólida	2	SCCS ⁽²²⁾	2	Evaluación interna
Cuidado facial		0,72	SCCS ⁽²²⁾	N/A	N/A
Aguas y tónico		0,72	SCCS ⁽²²⁾	N/A	N/A
Cuidado de los ojos		0,24 ⁽²³⁾	Evaluación interna	N/A	N/A
Protección solar coporal		9	SCCS ⁽²²⁾	N/A	N/A
Crema hidratante de cuerpo		3,42	SCCS ⁽²²⁾	N/A	N/A
Limpieza corporal	Jabón líquido	4,72	Evaluación interna	7,5	Evaluación interna ⁽²⁴⁾
	Gel de ducha	13,06	SCCS ⁽²²⁾	10	Evaluación interna ⁽²⁴⁾

⁽²²⁾ Scientific Committee on Consumer Safety (2018): The SCCS notes of guidance for the testing of cosmetic ingredients and their safety evaluation, 10th revision.

⁽²³⁾ Estimated value, in process of evaluation

⁽²⁴⁾ LWhen analysing the different contexts in which a shower may be taken, a sequence of steps is usually observed, and the water consumed at each step can be defined. These steps are listed below:

- Water heating: the amount used when the tap is turned on and the water temperature is adjusted to the user's preference. People usually do not pay attention to this waste.
- Wetting water: the amount used to wet the body.
- Rinse water: after the application of hygiene products such as shower gel or solid soap, it is the amount of water used to remove the product. It is mainly influenced by the physico-chemical properties of the water and the product formulation.
- Pleasure water: after all the hygiene product has been removed, this is the amount of water that continues to be used until the end of the shower.

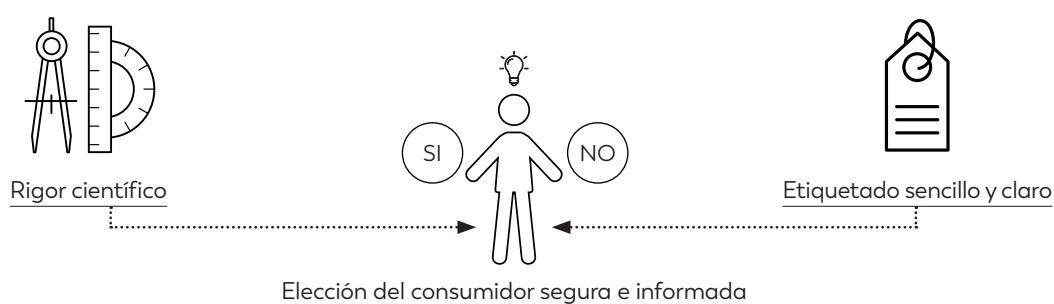
Useful water is defined as the sum of: water heating + wetting water + rinsing water, excluding all external factors that influence the consumption of pleasure water associated with the shower.

It is this useful water that is considered in the evaluation of the footprint.

Metodología de puntuación

Además de ser científicamente sólida (cf. S2), la puntuación de los productos debe ser fácilmente comprensible para el consumidor y deben percibirla como creíble de forma que les permitan tomar decisiones de consumo más sostenibles.

FIGURA 4: OBJETIVOS DE PUNTUACIÓN



El objetivo era atribuir una puntuación con un sistema de clasificación de cinco letras (de la A a la E) para cada indicador (impacto global, huellas de carbono y de agua).

Para clasificar los distintos productos según su impacto, se eligió un método de escala lineal acotada. De acuerdo con esta escala, el 10% de los productos con la huella más baja por dosis de utilización se clasificarían como Clase A y el 10 % con la huella más alta como Clase E. Los demás productos se asignarían a las categoría B, C o D. Estos umbrales se definieron utilizando intervalos fijos, el 10% para la menor y el 10% para la mayor. Puesto que los intervalos para B, C y D son puntuaciones fijas de los productos, el número de productos en cada intervalo va a variar de una categoría al otra.

Estas clases están alineadas con la recomendación de la iniciativa francesa de etiquetado y cumplen con la metodología Ecolabel, que garantiza que los productos más respetuosos con el medio ambiente representen entre el 10 y el 20% de los productos disponibles en el mercado.



<https://www.ecologique-solaire.gouv.fr/laffichage-environnemental-des-produits-et-des-services#e3>

DETERMINACIÓN DE LAS CLASES DE PUNTUACIÓN PARA CADA INDICADOR

DETERMINACIÓN DE LOS INTERVALOS A & E

La Clase A incluye el 10% de los productos con la huella más baja

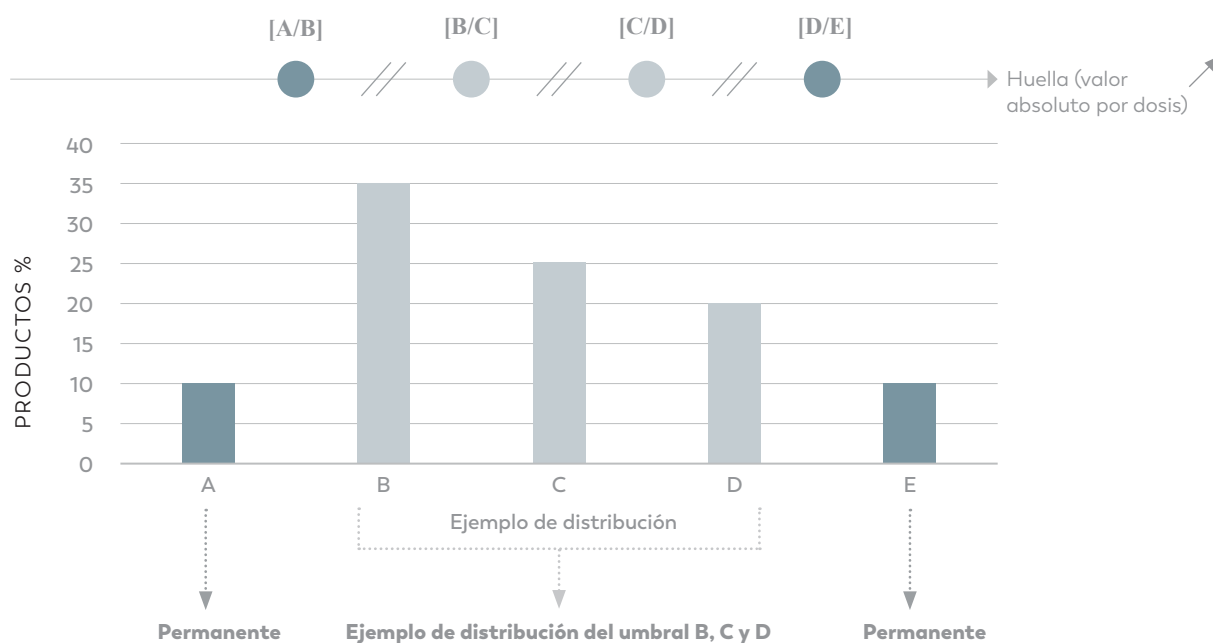
La Clase E incluye el 10% de los productos con la huella más alta



Las otras tres clases, (B, C, D) estarían en un intervalo igual de clases A y E.

DETERMINACIÓN DE LOS INTERVALOS DE LAS CATEGORÍAS B, C Y D

Determinación del umbral B, C y D calculando los intervalos de valores iguales entre las Clases A y E



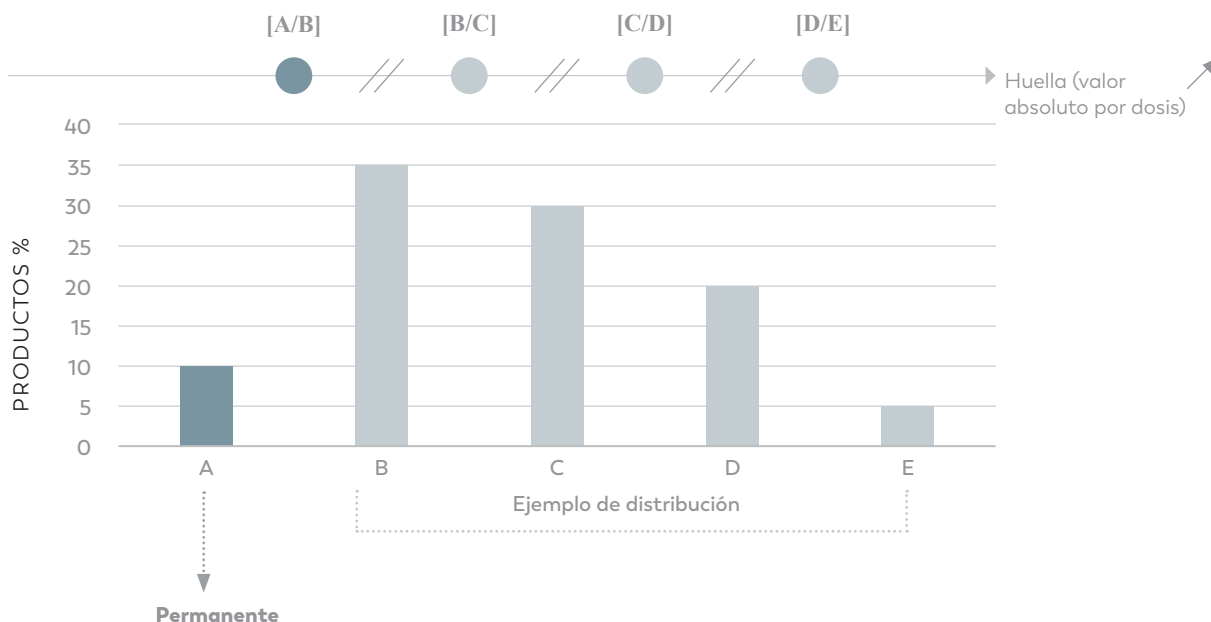
CASO PARTICULAR – DESVIACIÓN ENTRE LÍMITES NO SIGNIFICATIVA

Para que nuestras puntuaciones sean significativas, los productos A deben ser considerablemente mejores que los productos B, que por su parte son significativamente mejores que los productos C. Creemos que por debajo del 15%, no hay una diferencia media entre los productos que justifique otra apuntuación. Para algunas categorías de productos, si adoptamos el método del 10% A y el 10% E descrito anteriormente, es posible que la diferencia entre los límites de cada clase no sea lo suficientemente pronunciada. En este caso concreto, el método utilizado para calcular los umbrales B/C, C/D y D/E será el siguiente:

- Seguimos dando una puntuación A al 10% de los productos con la huella medioambiental más baja
- Para obtener el valor del límite B/C, aumentamos el valor (valor absoluto) del impacto marcando el umbral entre A y B en un 15% :

$$\text{valor de B/C} = \text{valor de A/B} + \text{valor de A/B} \cdot 0,15$$

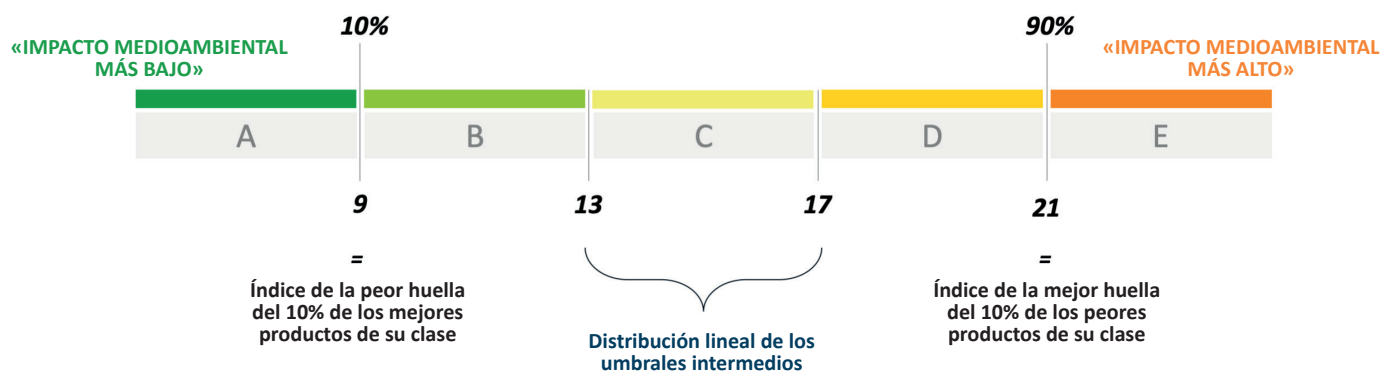
- A continuación, se transfiere la distancia así obtenida entre el umbral A/B y el B/C para definir los umbrales entre C y D, y entre D y E.



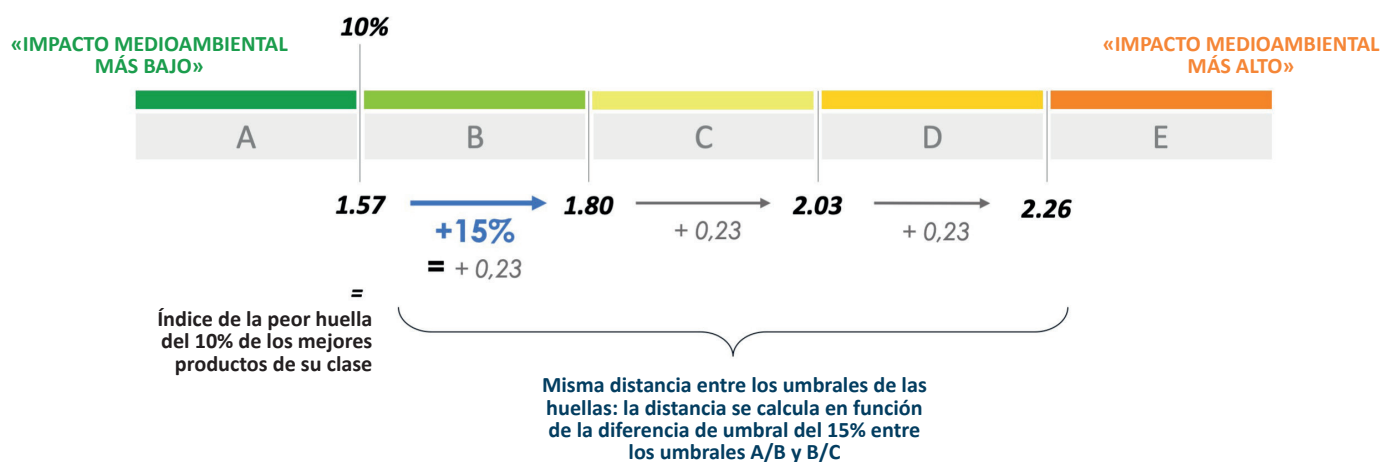
Por tanto, para los umbrales afectados por este ajuste, podría ocurrir que el número de productos «E» represente menos del 10% de todos los productos de la categoría.

PRINCIPIOS DE PUNTUACIÓN - ESCALA LINEAL

SI LA ESCALA DE LOS UMBRALES ENTRE A/B Y B/C > 15%



LA ESCALA DE LOS UMBRALES ENTRE A/B Y B/C < 15%

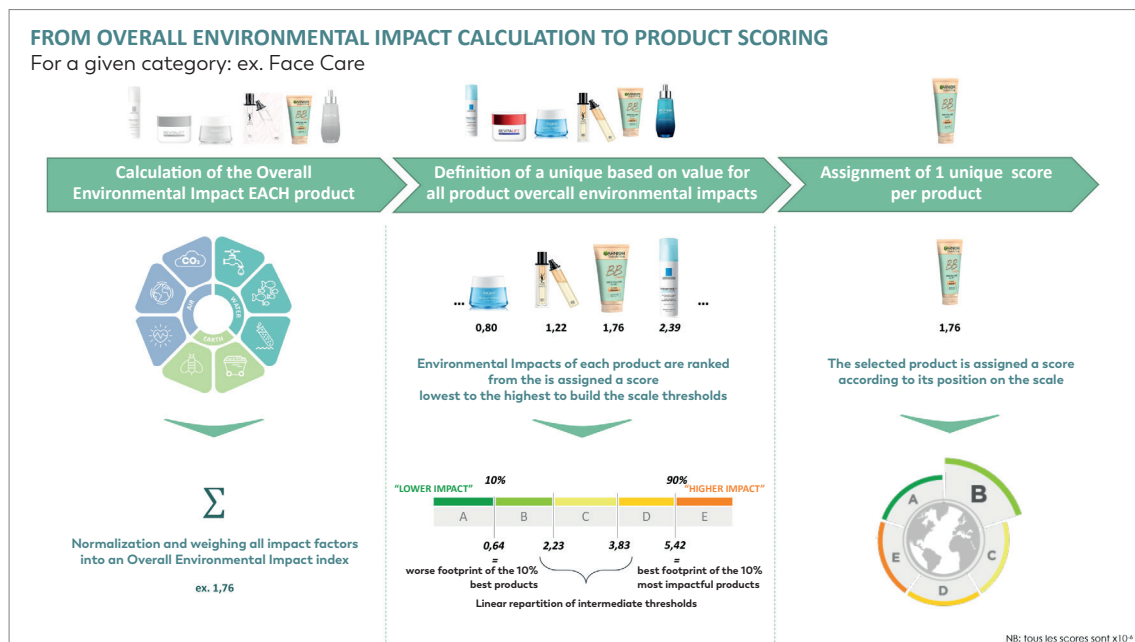


DEL CÁLCULO DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL GENERAL A LA PUNTUACIÓN DEL PRODUCTO

Este método presenta varias ventajas clave respecto a otros métodos que se han probado:

- Sencillo de entender para el consumidor
- Permite comparar entre diferentes tipos de formato que tienen un beneficio principal común (por ejemplo, roll-on vs. aerosol).
- Ofrece criterios de discriminación satisfactorios en categorías en las que los productos son muy parecidos (champús, por ejemplo).

La elección de la metodología de escala lineal acotada para las clases de puntuación está, por tanto, estrechamente relacionada con la definición de las categorías de productos cosméticos.



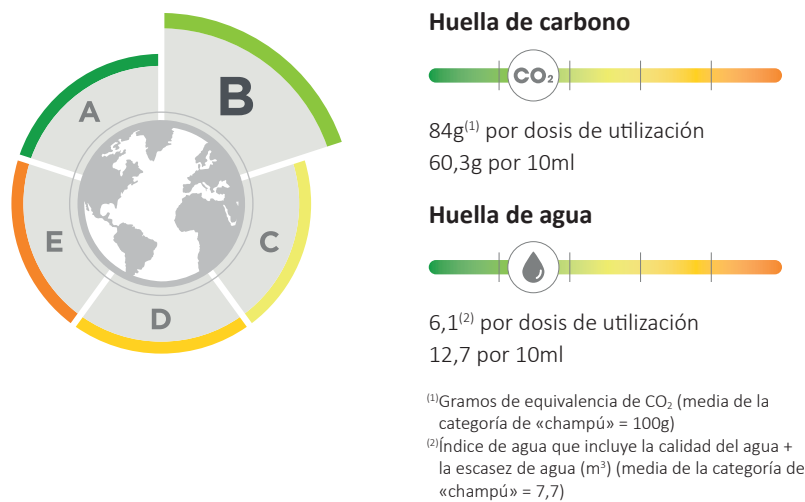
Los valores de los límites para cada categoría se basan en un catálogo de productos disponible en el mercado en 2020, cuando se publicó por primera vez nuestra presentación. Esta fecha de referencia se mantiene durante un mínimo de cinco años para permitir que los consumidores vean cómo los puntajes ambientales de nuestros productos mejoran con el tiempo, como se anunció en el contexto de nuestros compromisos L'Oréal For The Future.

Etiquetado de producto

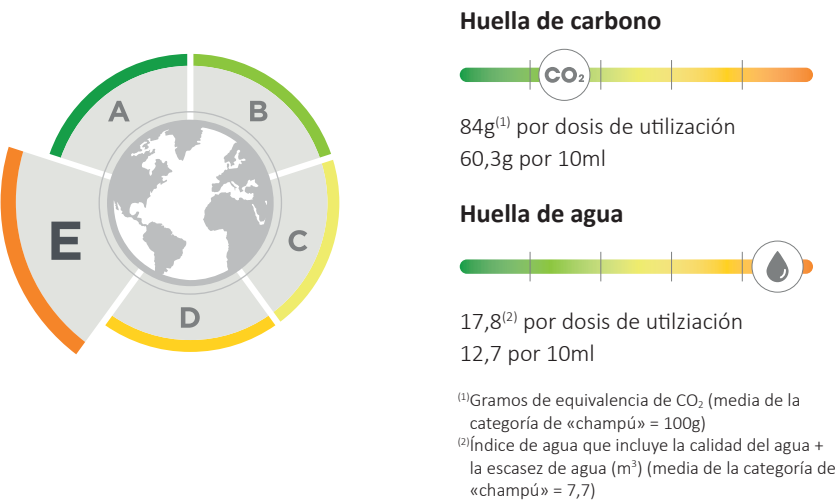
Los tres indicadores ambientales se mostrarán tal como se indica a continuación:

FIGURA 5: EJEMPLO DE ETIQUETADO DE PRODUCTO

Impacto medioambiental global



Impacto medioambiental global



04.

INFORMACIÓN
ADICIONAL

FIGURA 6 : ETIQUETADO DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL Y SOCIAL DE LOS PRODUCTOS



</

Condiciones de fabricación

Consideramos que un centro de fabricación es «responsable» cuando reduce de forma continua sus emisiones de CO2, su consumo de agua y su producción de residuos, contribuye al desarrollo del empleo local (sobre todo de personas con alguna discapacidad) y da acceso a la formación, independientemente sobre si el centro pertenece a L'Oréal o un subcontratista.

Desde 2005, hemos reducido el consumo de agua de nuestras plantas industriales en un 53% (en litros por producto terminado), sus emisiones de CO2 en un 87% (en toneladas de CO2 equivalente) y la producción de residuos en un 38% (en gramos por producto terminado*).

CASO DE UN PRODUCTO FABRICADO EN NUESTRAS FÁBRICAS

El etiquetado proporciona dos indicadores clave para el sitio que fabricó el producto determinado.

Condiciones de fabricación

Fabricado en una fábrica responsable.	
Valorización de residuos:	100%
Energía renovable:	46%

Tasa de recuperación de residuos (%):

Definición: Son los residuos que se reutilizan, reciclan o recuperan con generación de energía (como la energía utilizada para la calefacción urbana).

Taux d'énergie renouvelable (%):

Definición: Una energía renovable se define como aquella energía que procede de recursos renovables, que se reponen de forma natural en una escala de tiempo de la vida de una persona, como la luz solar, el viento, la lluvia, las mareas, las olas y el calor geotérmico.

CASO DE UN PRODUCTO FABRICADO POR UN SUBCONTRATISTA

Condiciones de fabricación

Producto fabricado en una fábrica comprometida con mejorar su impacto mediambiental y social.

Desempeño social y ambiental evaluado por Ecovadis.

* Excluyendo lodos y envases retornables en rotación, incluidos los envases retornables en origen.

Perfil de los envases

Como parte de una estrategia de envasado sostenible a largo plazo (las 6R: Reducir, Reemplazar, Reutilizar, Rellenar, Reciclar, Reinventar) y alineados con nuestros compromisos para 2030, los envases de los productos de L'Oréal se optimizan en términos de peso y tamaño. Asimismo, también estamos utilizando un porcentaje cada vez mayor de materiales de PCR (reciclados postconsumo), sobre todo para dejar de utilizar plástico virgen. L'Oréal también está fomentando nuevas formas de consumo a través del desarrollo de envases reutilizables y rellenables y ofreciendo al consumidor consejos de separación de envases.

Además de mostrar el impacto del envase en la huella medioambiental global del producto, ofreceremos información sobre cuatro aspectos del envase que los consumidores consideran importantes:

Impacto medioambiental del envase		Parte de papel o cartón certificado FSC/ PEFC (%):
% de cartón o papel certificado FSC o PEFC:	100%	Definición: <i>*El papel o cartón utilizado en el embalaje del producto proviene exclusivamente de bosques gestionados de forma responsable y respetuosa con la biodiversidad, y están certificados de forma independiente por el Forest Stewardship Council (FSC®) o el Program for the Endorsement of Forest Certification (PEFC).</i>
% de envase hecho de material:	74%	
Reciclado ⁽³⁾ :		
Reciclable ⁽⁴⁾ :	yes	
Refillable or reusable:	no	Parte de material reciclado en el envase primario (%):
		Definición: <i>Es el porcentaje del material del producto (envase primario) que se obtiene a partir del reciclaje de residuos, con la misma calidad que el material virgen (materias primas derivadas o no del petróleo).</i>
		Reciclabilidad de los componentes del envase: sí/no
		Definición: <i>por defecto, nos referimos a la definición de la Fundación Ellen MacArthur que concierne a los envases plásticos: «El envase o el componente del envase es reciclable si se demuestra que su recogida, clasificación y reciclaje después del consumo funcionan en la práctica y a gran escala».</i> <i>Puesto que las instrucciones de reciclaje pueden variar a nivel local, nuestro etiquetado puede adaptarse a las especificidades del mercado local.</i>
		Rellenable o recargable: sí/no

CÁLCULO DEL IMPACTO MEDIOAMBIENTAL DE UN PRODUCTO RELLENABLE

L'Oréal ofrece cada vez más productos diseñados para rellenarse o reutilizarse.

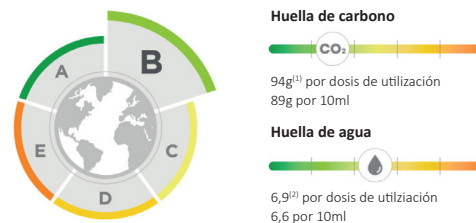
Productos rellenables (caso 1)

Puesto que el envase de un producto recargable se ha diseñado para durar más tiempo, si se compara, el impacto de su recipiente (envase inicial) puede ser mayor que el de un producto no recargable. Para determinar el impacto de un producto recargable, es necesario tener en cuenta el uso del producto y varias recargas.

Nuestros productos recargables se han diseñado para durar al menos seis usos. No obstante, la huella medioambiental de nuestros productos recargables se calcula simulando el uso de solo cuatro recargas, es decir, la suma del impacto a la tasa de uso de un producto completo y cuatro recargas, dividida por cinco.



Ofreceremos esta información al consumidor de forma transparente para animarle a rellenar el envase original al menos cuatro veces.



Esta puntuación se calcula en función del uso de un producto y 4 recargas.

Productos reutilizables (caso 2)

En el caso de los productos que se reutilizan con un envase que también se puede utilizar solo (p. ej., un formato flexible), el envase utilizado para rellenar el producto inicial está sujeto a un impacto ambiental y social propio, y en el cálculo de su impacto no se incluye la posibilidad de volver a utilizarlo.



En el caso de los productos que se pueden rellenar con un envase no destinado a ser utilizado solo (p. ej., el recambio de un perfume como "My Way" de Armani o una fuente de perfume), la norma que se aplica es la de productos rellenables (véase el caso 1).



Impacto social

El impacto social no forma parte de la puntuación medioambiental, pero el etiquetado del producto ofrecerá dos datos claves que reflejan la atención que prestamos a nuestros proveedores:

- Los proveedores de L'Oréal que han contribuido al desarrollo del producto han garantizado unas condiciones de trabajo dignas.
- El número de proveedores comprometidos con proyectos inclusivos que han contribuido al producto, en caso de que los haya.

Elegimos a nuestros proveedores siguiendo estrictos estándares sociales, de cuya comprobación se encargan empresas de auditoría externas. También les animamos a dar un paso más y desarrollar proyectos que tengan un impacto social positivo: los proyectos de «Abastecimiento solidario».

Impacto social del producto

Los ingredientes y componentes de este producto provienen de proveedores comprometidos con el respeto de los principios fundamentales de la ONU en materia de normas laborales.

3 proveedores comprometidos con la inclusión social de personas de comunidades vulnerables han contribuido a la realización de este producto.

Los 4 principios del pacto mundial de las Naciones Unidas (ONU) sobre derechos laborales:

- *El derecho de los trabajadores a asociarse libremente y a participar en negociaciones colectivas*
- *No al trabajo forzoso u obligatorio*
- *No al trabajo infantil*
- *No a la discriminación entre trabajadores*

Todos los proveedores directos que han contribuido a la elaboración del producto han firmado una carta ética⁽²⁵⁾ que incluye el respeto de las directrices de la ONU.

Proveedores comprometidos con la inclusión social

Proveedores de ingredientes o de envases que facilitan un acceso al trabajo y un salario digno a personas de comunidades social y/o económicamente vulnerables. Estos proveedores dan apoyo a al menos un proyecto de Abastecimiento solidarios.

EN 2021, EL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO DEL GRUPO L'ORÉAL PERMITIÓ A 89.093 PERSONAS DE COMUNIDADES DESFAVORECIDAS ACCEDER A UN TRABAJO Y A UN SALARIO DIGNOS, UN INCREMENTO DE 7.955 EN COMPARACIÓN A 2020.

Los proveedores de L'Oréal trabajan para las comunidades locales de sus respectivos países (que puede no ser precisamente en el que se fabrica y vende el producto). Trabajar para las comunidades locales puede abordar una amplia gama de problemas como:

- Abastecimiento justo
- Empoderamiento de la mujer
- Personas con discapacidades
- Trabajadores mayores
- Parados de larga duración
- Refugiados y solicitantes de asilo
- Minorías
- Veteranos
- Otras personas social y económicamente vulnerables
- Empleo local en zonas vulnerables
- Empresa de integración social para el empleo
- Pequeñas empresas
- Empresas certificadas dirigidas por representantes de la diversidad* (*mujeres, minorías, LGBTQ +, veteranos, discapacitados)
- Desastres naturales
- Conocimientos técnicos locales específicos.

¿Cómo contabilizamos los proveedores que están «comprometidos con la inclusión social»?

- Se considera que un proveedor es un «proveedor comprometido» cuando ha implementado al menos un proyecto de Abastecimiento solidario.
- Si hay 2 componentes o materias primas que procedan del mismo proveedor comprometido con un proyecto de Abastecimiento Solidario se cuenta como un solo proveedor comprometido.

• Específico para Materias Primas (MP):

- Para un producto determinado, dos Materias Primas diferentes procedentes de dos proveedores de la misma empresa y que participan en el mismo proyecto o proyectos de Abastecimiento solidario se contabilizan como un proveedor comprometido.
- Si hay una MP que pueden suministrar diferentes proveedores:

En cuanto uno de estos proveedores no participe en ningún proyecto de Abastecimiento Solidario > Lo contabilizamos como 0 proveedor comprometido (incluso aunque haya otros proveedores de esta MP que participen en proyectos, incluso si el proveedor cuyo fabricante se declara como «representante» participa en el proyecto).

. Solo si todos los proveedores potenciales de esta MP que participan en la composición de un producto están involucrados en proyecto(s) de Abastecimiento Solidario > Lo contabilizamos como 1 proveedor comprometido (ya que es la misma MP procedente de uno de los proveedores enumerados)

Aquí se incluye solo a los proveedores directos, pero los proyectos a los que se da apoyo a través del abastecimiento solidario pueden afectar a otros proveedores en la cadena de valor del producto. Si ningún proveedor que contribuya al producto ha iniciado ningún proyecto de «Abastecimiento solidario», el párrafo no se incluirá en la etiqueta.

Para obtener más información sobre el impacto social de L'Oréal en la cadena de suministro:

Los subcontratistas del Grupo y sus proveedores de materias primas, embalajes, equipos de producción y artículos y materiales publicitarios y promocionales para el punto de venta situados en países identificados como en riesgo según Verisk Maplecroft deben someterse a una auditoría social obligatoria (antes de incluirlos en el panel de proveedores) con objeto de garantizar el cumplimiento de las leyes aplicables, los derechos humanos y la legislación laboral. Esta auditoría también cubre la seguridad de los empleados y las condiciones laborales, así como la forma en que se tiene en cuenta el impacto medioambiental de las actividades.

Las auditorías sociales las llevan a cabo proveedores de servicios externos independientes en nombre de L'Oréal.

Las auditorías iniciales y auditorías realizadas tres veces al año las financia el Grupo. Las auditorías de seguimiento que permiten comprobar la eficacia de los planes de acción corren a cargo de los proveedores.

Se auditan diez áreas :

- Trabajo infantil
- Trabajo forzado y obligatorio
- Medio ambiente, salud y seguridad
- Cumplimiento de las leyes relativas a los sindicatos
- No discriminación
- Prácticas disciplinarias
- Acoso o ambiente de trabajo hostil
- Pago de la retribución y las primas
- Tiempo de trabajo
- Relaciones con los subcontratistas

La auditoría social de L'Oréal se basa principalmente en la norma SA 8000 reconocida a nivel internacional. El Grupo también ha impuesto criterios más estrictos, sobre todo en lo que respecta a la edad mínima para el trabajo infantil. Se ha fijado en 16 años para todos los empleados que trabajan para los proveedores. Se trata de un límite de edad superior a la edad mínima exigida por los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

CIFRAS CLAVES 2021:

- Se han realizado auditorías sociales en más de 9300 centros de proveedores desde que se implementó la herramienta de seguimiento en 2006;
- En 2021 se realizaron 1236 auditorías⁽²⁶⁾, y desde 2006 se han realizado un total de más de 14 900 auditorías;
- Las auditorías de seguimiento, que verifican la corrección de no conformidades, representan el 37 % del total de auditorías realizadas en 2021 y permitieron que el 72% de los proveedores auditados mejoraran sus resultados.
- Por lo tanto, se ha auditado al menos una vez al 98% de los centros de producción de proveedores que requieren someterse a una auditoría

05.

ACTUALIZACIONES

Los cálculos del impacto y los límites asociados se actualizarán cada año teniendo en cuenta las actualizaciones de los datos de origen, de acuerdo con las recomendaciones de todas las organizaciones científicas que desarrollan modelos de impacto, en particular el IPCC.

No obstante, nuestra metodología no prevé un nuevo cálculo de los límites sobre la base de un catálogo actualizado antes de 2025.

Queremos realizar un seguimiento de la mejora del impacto de nuestros productos gracias a nuestros esfuerzos de eco-diseño; a medida que nuestros catálogos vayan mejorando, veremos cómo va disminuyendo el número de calificaciones «E», a favor de otro tipo de calificación.

Además, apostamos por un proceso de construcción conjunta de una puntuación común para toda la industria cosmética (a nivel mundial), EcoBeautyScore y nos comprometemos a compartir con otros agentes del sector comprometidos con este proceso las lecciones que hayamos aprendido de nuestra experiencia inicial en cuanto al impacto medioambiental y social

L'ORÉAL